

LAS HACIENDAS DE LA RESERVA ECOLÓGICA DE CUXTAL (REC), YUCATÁN, MÉXICO; TURISMO, CONTEXTO TERRITORIAL Y PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO E INDUSTRIAL

THE HACIENDAS OF THE RESERVA ECOLÓGICA CUXTAL (REC), YUCATÁN, MEXICO; TOURISM, TERRITORIAL CONTEXT, AND ARCHITECTURAL AND INDUSTRIAL HERITAGE

JUAN DE DIOS PÁRAMO GÓMEZ

ORCID: 0000-0003-2193-3427

juandediosparamo@geomapsa.com

Consultoría Geomapsa

FEDERICO G. ZÚÑIGA BRAVO

ORCID: 0000-0003-2477-7634

federico_zuniga@inah.gob.mx

Instituto Nacional de Antropología e Historia

ENRIQUE PROPIN FREJOMIL

ORCID: 0000-0002-1650-1032

propinfrejomil@igg.unam.mx

Instituto de Geografía, UNAM

Resumen

Las antiguas haciendas henequeneras que funcionaron como centros productores de henequén y uno de los principales motores del desarrollo económico de la Península de Yucatán a finales del siglo XIX y principios del XX, e incidieron en una serie de transformaciones socioeconómicas y territoriales con el propósito de vincularse a un mercado global, hoy en día experimentan una reconversión simbólica y productiva en relación al uso de sus instalaciones y vestigios como parte de un proceso de revaloración patrimonial y activación turística. De ahí que el turismo de haciendas ha emergido como un nuevo nicho de consumo y una modalidad turística distintiva en el estado de Yucatán en el último decenio. En este tenor, a partir de considerar como objeto de estudio a las haciendas localizadas en la Reserva Ecológica de Cuxtal, el propósito de este trabajo es identificar los elementos que conforman el patrimonio arquitectónico-industrial henequenero y su conversión como recurso para el desarrollo del turismo de haciendas, a partir de los atributos que poseen, lo que influye en su puesta en valor, gracias a su singularidad como recurso turístico-patrimonial, su ubicación al interior de dicha reserva ecológica y la proximidad con la ciudad de Mérida, capital del estado.

Palabras clave: haciendas, arqueología industrial, Reserva Ecológica Cuxtal, patrimonio turístico cultural, Yucatán.

Abstract

The old henequen haciendas, that functioned as henequen production centers and one of the main engines of economic development in the Yucatan Peninsula at the end of the 19th and beginning of the 20th centuries, and influenced a series of socioeconomic and territorial transformations with the purpose of linked to a global market, experience nowadays a symbolic and productive reconversion in relation to the use of their facilities and vestiges, as part of a process of heritage revaluation and tourist activation. Hence, hacienda tourism has emerged as a new consumption niche and a distinctive tourist modality in the state of Yucatan in the last decade. In this tenor, considering the haciendas located in the Reserva Ecológica Cuxtal as an object of study, the purpose of this work is to identify the elements that make the henequen architectural-industrial heritage and its conversion as a resource for the development of tourism of haciendas, based on the attributes that each of them possesses, that influences its enhancement, thanks to its uniqueness as a tourist-heritage resource, its location within said ecological reserve and its proximity to the city of Mérida, state capital.

Keywords: haciendas, industrial archaeology, Reserva Ecológica Cuxtal, cultural tourist heritage, Yucatan.

Fecha de recepción: 28 de julio

Fecha de aceptación: 5 de septiembre

CÓMO CITAR: Páramo, J., Zúñiga, F. y Propin-Frejomil, E. (2023). Las haciendas de la Reserva Ecológica de Cuxtal (REC), Yucatán, México; turismo, contexto territorial y patrimonio arquitectónico e industrial. *Dimensiones Turísticas*, 7, e752506. <https://doi.org/10.47557/AVYA2506>

1. Introducción

La Península de Yucatán ha transitado desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, por una serie de transformaciones socioterritoriales y económicas con el objetivo de integrarse al mercado capitalista global¹. Estos patrones se han intensificado en los últimos años a partir del incremento de desarrollos inmobiliarios, que van de la mano con los cambios en el uso del suelo rural a urbano, en la ampliación de infraestructura y comunicaciones, la diversificación de la oferta de diferentes modalidades de turismo, productos, servicios y destinos en las tres entidades que la conforman: Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Lo anterior permite constatar que esta acelerada turistificación del territorio peninsular busca dar continuidad al desarrollo regional del Sureste de México, iniciado a mediados del decenio de 1970 con la creación de Cancún como Centro Integralmente Planeado².

Como parte de estas transformaciones territoriales y en la diversificación y ampliación de la oferta turística, conviene mencionar el papel de las antiguas haciendas henequeneras, ejemplo de modelo económico peninsular que influyó desde el último cuarto del siglo XIX hasta la década de 1970 en la conformación de la región yucateca (Bracamonte y Sosa, 2007). Espacios arquitectónicos a los que hoy en día se les considera parte significativa del patrimonio cultural-regional edificado, valorados como monumentos históricos y artísticos de Yucatán (Lara, 2013; Gutiérrez et al., 2011; Konzevik, 2006). Lo que ha contribuido a la adquisición de nuevos significados, valores y formas de gestión, ya que ahora son vistos como recursos turístico-patrimoniales en el marco del turismo cultural y de otras modalidades.

Es por ello que el turismo de haciendas se considera un segmento del turismo cultural, el cual ha emergido como un nuevo nicho de consumo y una modalidad turística distintiva de la región en la última década del siglo XX (Fierro, 2014), cuya característica es ofrecer a los turistas experiencias relacionadas con la apreciación del paisaje henequenero, las formas de vida de los antiguos hacendados y las comuni-

1 Que de acuerdo con Bracamonte (2007, pág. 1) se expresa en diversos procesos interrelacionados: a) la desincorporación de decenas de miles de ejidatarios henequeneros del crédito agrario, b) el desarrollo de ciudades y zonas turísticas en la Costa Caribe (Cancún, Playa del Carmen y la Riviera Maya), c) el impulso a la industria maquiladora en Mérida y diversos pueblos, d) el crecimiento de la infraestructura, e) la urbanización de la población rural y el consiguiente crecimiento urbano acelerado, y f) el desarrollo de los movimientos migratorios.

2 Los Centros Integralmente Planeados (CIP) fueron una iniciativa impulsada por la Secretaría de Turismo Federal, a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), con el propósito de promover polos de desarrollo turístico en los litorales del país. Entre los cuales, además de Cancún (1974), los primeros en figurar fueron Ixtapa (1974), Los Cabos (1976), Loreto (1976) y Huatulco (1985).

dades mayas que les circundan, además de disfrutar del confort y la exclusividad que ofrecen dichos inmuebles restaurados (transformados en hoteles *boutique* o salones de eventos sociales). La suma de estos elementos da cuenta de la construcción de un paisaje turistificado³ que, junto a la asignación de roles y estereotipos a ciertos actores sociales, se ofrece al consumo (Arredondo, 2019).

Esto implica ver al territorio y al patrimonio cultural-natural como recursos con múltiples dimensiones en el que se configura un modelo de desarrollo y de organización territorial para las comunidades en diferentes términos (económicos, sociales y culturales). Así, el patrimonio construido y edificado destaca por las posibilidades para conformar nuevos espacios para el desarrollo local, a partir de su activación turística. De este modo, el patrimonio arquitectónico e industrial figura como un elemento que articula un nicho de oportunidad para distintos grupos, a partir de su gestión y puesta en valor (Troitiño, 1998).

Por consiguiente, la particularidad de este estudio radica en un conjunto de haciendas al interior de la Reserva Ecológica de Cuxtal (REC) con diferentes características. De ahí el interés por identificar los rasgos que conforman el turismo de haciendas en las inmediaciones de la REC, donde la puesta en valor del patrimonio industrial-henequenero destaca por su singularidad, aunado a su restauración y acondicionamiento para la prestación de servicios turísticos y recreativos.

2. Patrimonio arquitectónico e industrial de las haciendas henequeneras de Yucatán

Una de las instituciones sociales, cuyos orígenes se ubican en diversas figuras jurídicas de la Colonia (como la Encomienda), con una notable e influyente presencia en el ámbito social, político y económico en el estado de Yucatán, al igual que en otras entidades del país como Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, San Luis Potosí, Tlaxcala, Puebla, Morelos, entre otros, que consolidaron su hegemonía como sistema productivo desde finales del siglo XVII hasta el primer cuarto del siglo XX, es la hacienda, misma que tuvo una marcada presencia en otras latitudes de Latinoamérica,

3 Un "paisaje turistificado es el lugar donde locales y visitantes negocian sus identidades, buscando renovación y exploración, la posibilidad de acceder a una alteridad y cambios liminales de identidad. Estos paisajes son dinámicos y disputados entre los turistas y locales... [...] Un elemento esencial de los espacios y paisajes turistificados, así como de los espacios originalmente turísticos es su capacidad y posibilidad de seducción... [...] se construyen y perfilan para ser donde las personas busquen aspectos específicos de atracción, deseo y la posibilidad de una experiencia liminoide" (Arredondo, 2019, pp. 585-586).

como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Perú (Florescano, 1975). Constituyó un sistema sustentado fundamentalmente en actividades agropecuarias y que contribuyó de manera significativa al desarrollo económico de la Nueva España y el México independiente (Nieto et al., 2010).

Las haciendas henequeneras⁴, como ejemplo de la producción agropecuaria e industrial vinculada al mercado capitalista, constituyen hoy en día un bien cultural cuyo valor arquitectónico, histórico y arqueológico las sitúa como un patrimonio tangible distintivo del estado de Yucatán⁵. Es por esto que, por sus numerosas características y el contexto histórico, económico y social en el que tuvieron su mayor auge para el desarrollo regional de la Península, varios autores se han referido a éstas con diversas categorías: a) patrimonio regional edificado (Lara, 2013), b) patrimonio artístico y patrimonio cultural edificado (Gutiérrez et al., 2011), c) patrimonio hacendero (Hernández y Venegas, 2013), d) patrimonio cultural histórico (Venegas, 2015), e) monumentos históricos y artísticos, y f) patrimonio rural (Konzevik, 2006).

Se trata de un patrimonio arquitectónico, industrial e histórico que en su época de esplendor (finales del siglo XIX y principios del siglo XX) se presentaba como un espacio dinámico para la vida de las comunidades locales el cual, de acuerdo con Lara (2013, pp. 30-31), estaba constituido por:

1. Casa principal;
2. Casa del mayordomo;
3. Oficina de administración y pagaduría;
4. Casa para los peones (acasillados);
5. Casa de máquinas;
6. Talleres;
7. Chimenea;
8. Tienda de raya;
9. Capilla;
10. Casa del cura;
11. Escuela y casa del maestro;
12. Dispensario;
13. Bodegas;
14. Calabozos;
15. Patio para tendido del sosquil;
16. Área para el desfibrado y bagazo;
17. Corrales y caballerizas;
18. Noria; y
19. Huerto.

Dicho lo anterior, se retoman algunas nociones y formas de expresión derivadas del concepto de "patrimonio industrial", como lenguajes constructivos, tecnológicos, laborales, sociales, culturales, del tipo de industria desarrollada (Gámez y Núñez, 2020).

4 El henequén (*agave fourcroydes*) es una especie endémica del estado de Yucatán, perteneciente al género de los agaves y cultivada desde la época prehispánica. Popularmente se le conocía como el "oro verde", gracias a la bonanza económica que generó al convertirse en un cultivo de exportación, cuya mayor demanda de sus fibras para la fabricación de sogas y cordeles provenía de Estados Unidos.

5 Conviene señalar las etapas de transición productiva: primero como haciendas ganaderas (siglos XVI a mediados del XVIII), en una segunda etapa por sus actividades agropecuarias (segunda mitad del siglo XVIII a primera mitad del siglo XIX) y, finalmente, por su intensa actividad agroindustrial como expresión de su modernización y vínculo al mercado capitalista (segunda mitad del siglo XIX a mediados del siglo XX). Lo que culminó en el auge de la comercialización y producción agroindustrial del henequén a escala global.

Es decir, hablar de patrimonio industrial remite a “un patrimonio histórico conformado por elementos materiales e inmateriales heredado de las empresas industriales: monumentos arquitectónicos y técnicos, artefactos, saberes y memoria, productos, culturas del trabajo, paisajes y archivos documentales (Niccolai, 2005; Álvarez, 2012) que constituyen la principal fuente de información y objeto de estudio de la arqueología industrial, así como, en este caso, para la geografía del turismo por sus implicaciones territoriales en términos de planeación, ampliación y producción del espacio turístico. A la par es un recurso-atractivo en el marco del turismo cultural.

En ese sentido, definir a las haciendas henequeneras como “patrimonio arquitectónico-industrial henequenero” tiene que ver con el conjunto de rasgos arquitectónicos que distinguen a determinados espacios que las conforman, en este caso productivos, si se toma en cuenta que otros estaban diseñados con fines habitacionales o para otras actividades relacionadas con el cultivo del henequén: casa de máquinas, talleres, chimeneas, bodegas, y que fueron destinados a actividades en las que era indispensable el uso de maquinaria; por ejemplo, el proceso de industrialización de la fibra de henequén en el que se usaba una máquina desfibadora de las hojas de agave, inventada en 1868 por el yucateco Esteban Solís (Peniche, 2010). Asimismo, conviene apuntar que se relaciona también con el paisaje, donde el henequén, como parte de éste, y su aprovechamiento por las comunidades locales y la agroindustria son elementos fundamentales en la conformación de dicho patrimonio.

A su vez, otro aspecto a destacar de las haciendas henequeneras es que no sólo fueron unidades agrícolas que concentraban fuerza de trabajo y comercializaban la fibra del henequén, también actuaron como un sistema social y económico capaz de desarrollar una organización de la producción dentro de sus propios dominios para el sustento de gran parte de la Península de Yucatán. De ahí que una de las principales características de los hacendados henequeneros es que, por ser un cultivo extensivo, esto permitió su posicionamiento como clase dominante dentro de la estratificación social peninsular, aunado a la expansión del henequén como el principal producto agrícola, el acaparamiento de tierras y el aumento en la mano de obra que se utilizaba, a pesar de que la tecnología que se usó en ese tiempo no tuvo ningún desarrollo o mejoría posterior, lo que propiciaría, junto con la aparición de las fibras sintéticas y otros problemas políticos y económicos del país, su extinción (Millet et al., 1984).

Las haciendas henequeneras fungieron como centros de población, debido a la gran cantidad de personas y familias que podían reunir como mano de obra. Sin embargo, después de esa época dorada, aunque las haciendas fueron en detrimento, alrededor de sus resabios se conformaron pueblos o colonias. Legado patrimonial que hoy en día forma parte del paisaje en estos espacios vividos, algunos de los cuales se han convertido en comisarías o localidades urbanas.

Es por ello que el auge actual de las haciendas dentro de la incorporación al turismo del estado de Yucatán se debe a su valor histórico, patrimonial y arquitectónico, y ha adquirido relevancia. Ante esta situación, en voz de los propios actores locales, en los últimos veinte años diferentes tipos de personas, empresas (nacionales o extranjeras) o familias, han logrado adquirir este patrimonio con distintos fines.

Por ejemplo, en ocasiones se realizan restauraciones parciales o totales a los predios o los cascos, principales vestigios que priorizan conservar. En otros casos, sólo dan mantenimiento y, en cuestiones particulares, cambian totalmente la esencia del inmueble al transformar y cambiar sus usos. En el marco de la actividad turística, los usos de las haciendas henequeras pueden variar: en algunos casos se convierten en restaurantes con comida típica yucateca, ejemplo de ello es la hacienda Teya, la hacienda San Pedro Ochil y la hacienda Santa Cruz Palomeque; en otros pueden ser museos reales con el fin de mostrar el estilo de vida hacendado, además de que se busca conservar y preservar elementos de la construcción original, como sucede con la hacienda Yaxcopoil.

Algunas se han transformado en su totalidad para dar hospedaje de lujo a turistas con cierto perfil y poder adquisitivo, como es el caso de la hacienda Temozón Sur, analizada como expresión del paisaje turistificado por Arredondo (2019), y Santa Cruz Palomeque. Mientras que otras, como ocurre con la hacienda Mucuyché, son ejemplo de la conjunción de sus dos principales atractivos, ya que promueven la hacienda y los cenotes que existen en su interior.

Finalmente, la más promocionada en el radar del turismo es Sotuta de Peón con diferentes tipos de escenificaciones, paisajes y ambientaciones de inicios del siglo XX que, aunado al conjunto de servicios que se ofrecen al turista, la sitúan como una de las haciendas más visitadas del estado.

Así, en los últimos años este patrimonio arquitectónico e industrial ha reorientado sus funciones hacia a la actividad turística, ya que incorporarse a esta dinámica

puede representar una ganancia considerable. A lo que habría que agregar su contribución al desarrollo local, como es el caso de la Fundación Haciendas del Mundo Maya en la creación de talleres artesanales como alternativa laboral para grupos de mujeres mayas que habitan en las zonas henequeneras de Campeche y Yucatán (Fierro et al., 2014), regional y territorial de la población. Ello implica todo un reto en emplear los instrumentos disponibles para adecuarlos al territorio y al patrimonio existente (natural y cultural), y así estimular la participación de la población local, con el fin de posicionar y visibilizar un destino turístico sostenible (Troitiño y Troitiño, 2018).

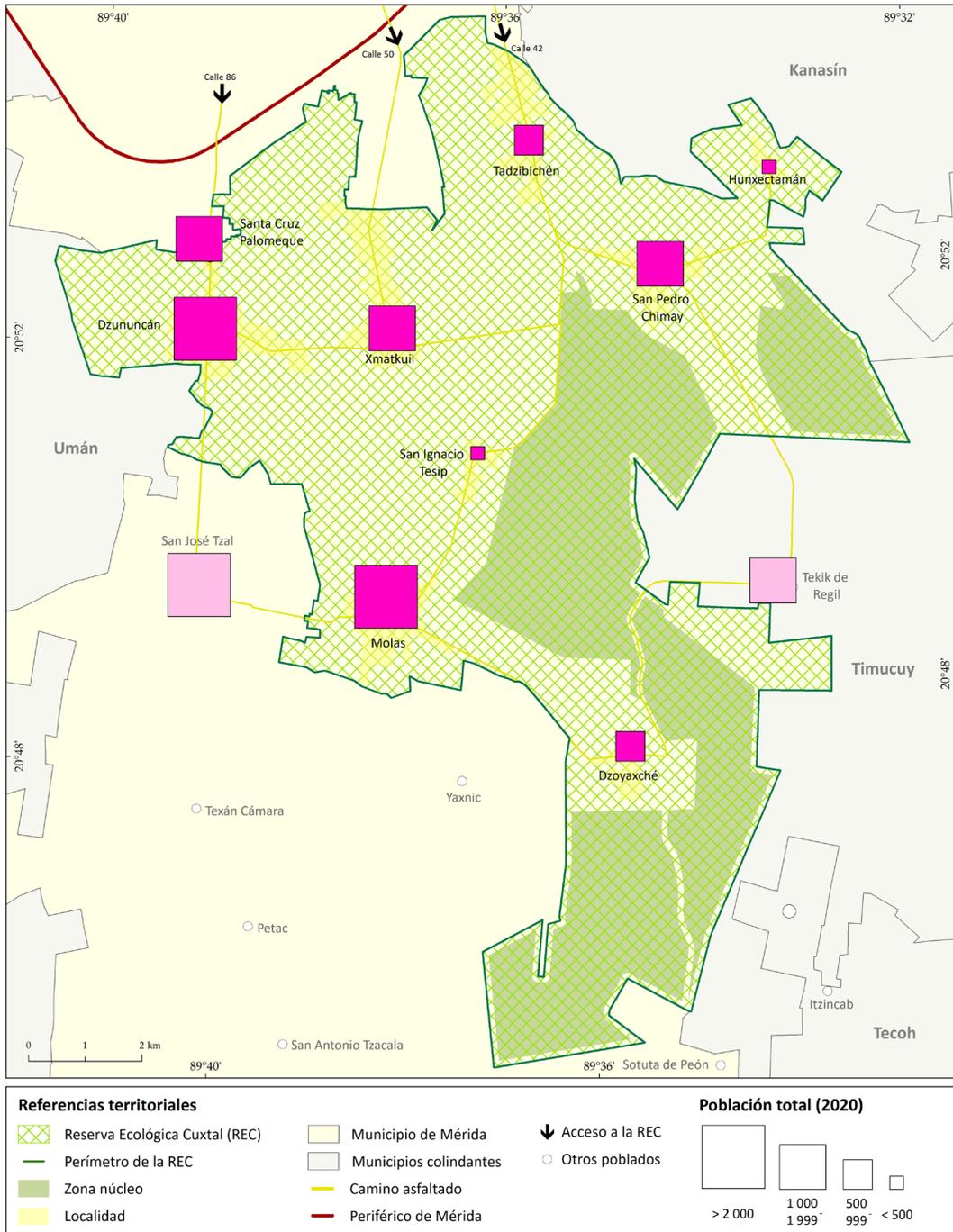
3. Localización de la zona de estudio

La Reserva Ecológica Cuxtal (REC) es un área natural protegida con una superficie de 10 mil 757 hectáreas, fue decretada el 14 de julio de 1993 bajo la categoría "sujeta a conservación ecológica", dentro del municipio de Mérida. La REC limita al Norte con la ciudad de Mérida, al Este con los municipios de Kanasin y Timucuy; al Sur con las comisarías Yaxnic y Texán Cámara y al Oeste con el municipio de Umán (figura 1). A su vez, destaca que diez colonias de la ciudad de Mérida se ubican dentro de su polígono y nueve son las comisarías que comprenden su territorio, entre las que se encuentran Xmatkuil, Tahdzibinchén, San Pedro Chimay, Hunxectamán, San Ignacio Tesip, Dzoyaxché, Molas, Dzununcán y Santa Cruz Palomeque (García-Gil et al., 2020).

Entre las características de esta reserva ecológica se encuentra la provisión del agua potable que consume la ciudad de Mérida (aproximadamente el 50%) y una amplia diversidad tanto de flora y fauna con un número importante de especies registradas, sobre todo de plantas (242) y aves (168) (CEGES, UADY y Ayuntamiento de Mérida, 2017).

Cabe señalar que cuenta con un amplio porcentaje de selva baja caducifolia, arbustiva y herbácea en combinación con un uso de suelo urbano y agrícola (García-Gil et al., 2020). Todo ello hace que la REC sea un lugar atractivo para promover la visita de turistas, con el propósito de fomentar el cuidado y la conservación de los ecosistemas de la región, además de constituirse en un espacio de esparcimiento para la población yucateca.

Figura 1. Localización de la Reserva Ecológica Cuxtal



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2021).

En ese sentido, uno de los principales recursos para el turismo que posee la REC y sus alrededores son las antiguas haciendas henequeneras. Si bien algunas se encuentran en grave deterioro, abandonadas y convertidas en ruinas, otras destacan por su excelente estado de conservación, resultado de la inversión y esfuerzos destinados para restaurarlas, lo que las convierte en escenarios ideales para la recepción del turismo.

Al respecto, Gutiérrez et al. (2011) identificaron 51 edificaciones en el municipio de Mérida, aunque en este trabajo se consideró incluir la hacienda de Hunxectamán. De este modo, ocho de las 52 haciendas inventariadas se localizan en la zona Sur, lo que evidencia que más del 15% del patrimonio arquitectónico-industrial henequenero de Mérida se ubica en la REC. Esto manifiesta su importancia como recurso turístico-patrimonial e influencia en la organización territorial del turismo de haciendas al interior de la reserva.

4. Metodología

La metodología y técnicas de investigación empleadas en la recopilación de información, para la elaboración de este trabajo fueron las siguientes:

- Trabajo de gabinete (revisión bibliográfica y documental sobre el objeto de estudio).

A través de cuatro temporadas en campo, acontecidas entre 2020 y 2021, se realizó un inventario turístico en el que se registró cada una de las haciendas por medio de su georreferenciación, se midieron distancias entre cada una, se ubicaron en el mapa y posteriormente se creó una base para demostrar sus elementos a partir de diferentes atributos que poseen. Por lo tanto, la caracterización de las nueve haciendas se realizó en función de la actividad turística que se desarrolla en cada una, donde los principales tópicos son los siguientes:

- *Eventos sociales*: la posibilidad de organizar eventos sociales a partir de la renta del lugar.
- *Hospedaje*: algunas de las haciendas poseen esta alternativa, ya que pueden ser desde habitaciones de lujo hasta dormir en un *camping* dentro de las instalaciones.

- *Restaurante*: elemento importante a considerar, puesto que en los poblados que acogen las haciendas la oferta para la alimentación es limitada.
- *Grado de conservación*: en esto se evaluó la manera en que se conservan los relictos históricos que caracterizan a la hacienda (*frontis*, casa principal, chimeneas, cuarto de máquinas), además del tipo de mantenimiento que tiene cada uno de éstos.
- *Acceso al público*: no todas las haciendas están abiertas al público, en algunos casos el ingreso es restringido sólo para los visitantes que quieran la organización de un evento o que sean invitados a estos recintos.
- *Precio*: es aquella cantidad de dinero que se paga para la renta del predio y funcione para la organización de eventos sociales.
- *Tipo de actividad turística*: existen algunas haciendas vinculadas con actividades alternas, ejemplo de ello son el avistamiento de aves, el turismo de negocios en una feria ganadera dentro del predio o, en otros casos, el turismo cultural y gastronómico con eventos programados, así como el turismo de cenotes, si se considera que algunas haciendas cuentan con uno al interior de la propiedad, lo que amplía la oferta de atractivos y actividades.
- *Tipo de propiedad*: la mayoría de las haciendas son de propietarios particulares; no obstante, hay algunas cuya tenencia es municipal o ejidal, lo que repercute directamente en el desarrollo del turismo de cada lugar.

Finalmente, la observación participante fue una de las técnicas empleadas para dar cuenta con más detalle de la actividad turística en las haciendas y el entorno comunitario que las circunda ya que para poder ingresar a dos de ellas y conocer sus instalaciones fue necesario hacerse pasar por clientes y efectuar entrevistas informales con algunos de sus empleados, con el fin de dar cuenta de los precios, servicios y productos que ofrecen.

5. Contexto territorial de las haciendas henequeneras en la REC

La selección de las haciendas de la REC y sus alrededores se debe a que es un patrimonio concentrado en un espacio relativamente pequeño: ocho de éstas se localizan en el municipio de Mérida y se encuentran muy cerca de la ciudad, por lo que la interconexión, basándose en la accesibilidad del lugar para llegar a cada uno de los

puntos de la reserva y la ubicación de las haciendas, es relativamente fácil desde el centro de la capital.

Asimismo, cabe mencionar que en esta investigación también se incluyó a otra hacienda llamada “Tekik de Regil”. Esta decisión se tomó a partir del área de influencia que tienen las haciendas de la REC, ya que este poblado posee una característica en el que las vías de comunicación que conducen a la reserva se encuentran frente al casco principal de la hacienda. De manera que, si uno se dirige hacia Dzoyaxché desde San Pedro Chimay, forzosamente hay que transitar frente de ella. Además de que es considerada un recurso turístico-patrimonial gracias a su infraestructura y condiciones de conservación.

Las haciendas que se presentan al interior de Cuxtal tienen diferentes aristas y es que los usos que tienen las nueve consideradas para este trabajo son múltiples. Por ejemplo, sólo cinco de ellas se han acondicionado para el desarrollo de actividades turísticas, mientras que las cuatro restantes no tienen esa función, ya sea porque sus usos estén orientados para otros fines, o por el tipo de propiedad en el que se encuentran (tabla 1).

Tabla 1. Características generales de las haciendas de la Reserva Ecológica de Cuxtal

Nombre	Año	Municipio	Función	Propiedad
San Antonio Tadhzibinchén	1873	Mérida	Turística	Privada
Xmatkuil	s/d	Mérida	Escuela / Turística	Municipal
San Pedro Chimay	1852	Mérida	Turística	Privada
Hunxectamán	s/d	Mérida	Ruinas	Ejidal
San Ignacio Tesip	s/d	Mérida	Turística / Vivienda	Privada
Tekik de Regil	1625	Timucuy	Turística	Privada
San Nicolás Dzoyaxché	1926	Mérida	Turística	Ejidal / Municipal
San Antonio Chuntucac	1620	Mérida	Turística / Vivienda	Privada
Santa Cruz Palomeque	1640	Mérida	Turística	Privada

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

6. Haciendas sin actividad turística

La primera de ellas es Xmatkuil, se sitúa en la parte final de la calle 50 que conecta con la ciudad de Mérida. Es una hacienda con una singularidad poco usual, debido a que ha sido habilitada como escuela de nivel medio superior. Su sello distintivo son la chimenea y parte del casco de la hacienda que se ubican dentro del campus escolar, lo que permite apreciar un buen estado de conservación de los relictos históricos de la propiedad. Cabe señalar que, aunque la hacienda no está directamente asociada con la actividad turística, dentro de su predio se organiza la feria de Xmatkuil en el mes de noviembre, en la que destaca su exposición ganadera y otras actividades agropecuarias que se desarrollan en el estado, lo que le atribuye otra clase de usos más allá del turismo.

La hacienda de Hunxectamán se localiza en la porción nororiente de la REC, es una localidad con 177 habitantes (INEGI, 2021), y es casi invisible debido a que hace más de una década quedó derruida por un huracán, destruyendo los pocos vestigios del inmueble, por lo que sólo quedan algunos relictos de lo que fue una pared de ésta. De no ser por los habitantes que conocen la importancia que tuvo, ningún visitante podría saber en dónde se localizan exactamente las ruinas de dicha hacienda, por lo que es menester destacar su existencia como herencia histórico-cultural, y su vínculo con la memoria local y pertenencia territorial.

Los siguientes dos casos, San Ignacio Tesip y San Antonio Chuntac, habían sido habilitadas para actividades turísticas hace algún tiempo. Sin embargo, actualmente se ocupan con fines habitacionales, además de estar a la venta. San Ignacio Tesip es una propiedad en óptimas condiciones de conservación, principalmente el casco; asimismo, según los encargados, se llegaron a organizar bodas multitudinarias. Hoy en día su valor ronda los 35 millones de pesos (1'750,000 USD, aproximadamente). Mientras que San Antonio Chuntac, localizada en la comisaria de Molas, en el flanco Sur-Poniente de la REC presenta un grado de conservación por el cual su valor rebasa los 80 millones de pesos (4 millones de USD, aproximadamente).

De esta forma, se evidencia que la intervención de estos espacios patrimoniales, su conservación, valor estético, funcionalidad y valoración como patrimonio arquitectónico-industrial henequenero va más allá de los usos que puede tener para el turismo. Si se considera por igual la importancia que reviste el paisaje cultural-natural en el que se encuentra inmerso y que le dota de dicha plusvalía.

7. Haciendas con actividad turística

En las siguientes líneas se mostrarán algunas características de las haciendas que presentan actividad turística, en todos los casos sólo se incluye la renta del espacio, por lo que el cliente se debe hacer cargo de los gastos que resultan de la planeación y organización de un evento social, como los servicios de banquete, catering y mobiliario (figura 2).

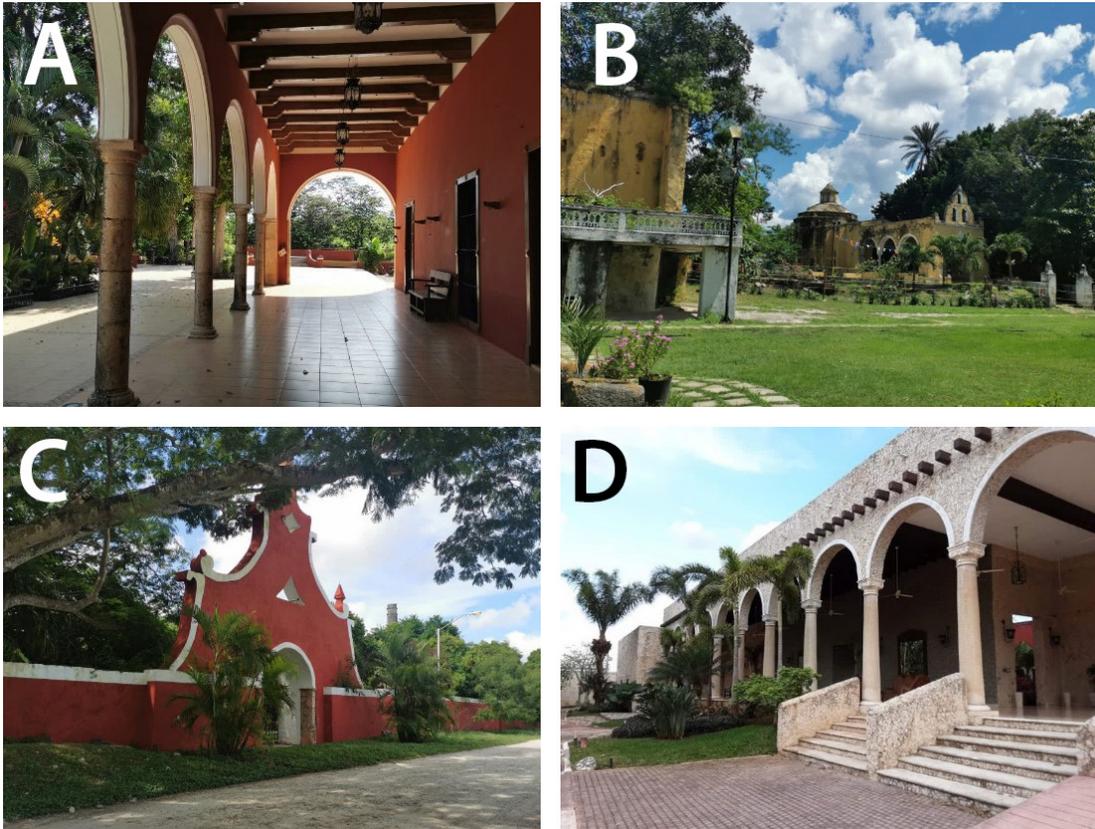
La hacienda Tadhzibinchén fue fundada en el año de 1873, el tipo de propiedad es privada y su función en la actualidad es turística, ya que se especializa en la organización de eventos sociales, sobre todo bodas, bautizos, primeras comuniones y graduaciones. El precio que oferta por día es de 45 mil pesos (2250 USD) por todo el espacio.

El lugar es uno de los más conservados y habilitados, ya que en el mismo se pueden realizar diferentes eventos a la vez (brindis, coctel, matrimonio civil, pista de baile, entre otros), puesto que la amplitud de la hacienda permite la ocupación de diferentes espacios sin tener que dejar a un lado el jardín principal. Cabe destacar que existe una lista de espera para reservar la hacienda Tadhzibinchén, debido a que para la organización de un evento en fin de semana se debe aguardar por lo menos un año, o en su defecto realizarlo entre semana, pues hay menos demanda para la organización de eventos sociales. Dentro de las ventajas de este lugar (además del precio más bajo) es la proximidad que tiene al periférico de Mérida y los 20 minutos que se hacen desde el centro de la ciudad.

La hacienda de San Pedro Chimay también tiene en su agenda diversos tipos de eventos sociales, principalmente bodas, de acuerdo con la investigación los rangos por el alquiler de uno de los tres espacios que posee ronda entre los 45 y 120 mil pesos. Uno de los puntos que favorecen a esta hacienda es el inicio de la vinculación con el *Pok ta pok*, el juego tradicional de pelota maya que pretende integrar a sus actividades como parte del escenario y la ambientación relacionado con la cultura maya.

Este juego es una de las principales apuestas para la captación de turismo en la reserva, a través del cual se busca crear sinergias entre los organizadores, maestros y alumnos del *Pok ta pok*, como con los dueños y administradores de la hacienda. Lo que, en opinión de los entrevistados, aportaría una proyección positiva como parte de la recuperación y revaloración de este juego ancestral, además de un valor agregado para la promoción de la hacienda.

Figura 2. Vistas de las haciendas henequeras con actividad turística en la REC



A. Hacienda Tadhzibinchén. B. Hacienda Dzoyaxché. C. Hacienda San Pedro Chimay. D. Hacienda Santa Cruz Palomeque.

Fuente: Juan de Dios Páramo Gómez, imágenes capturadas en trabajo de campo.

Otro de los centros turísticos de la REC es la hacienda Dzoyaxché. Cuenta con una piscina, un cenote y un sendero interpretativo, los cuales son sumamente atractivos para visitar. La mayoría de las personas que arriban a este lugar lo hace por dos motivos: uno, y el más importante, es la recreación en la alberca, y el otro son las visitas que realizan las escuelas de Mérida. Cuenta con servicio de *camping*, lo que permite la pernocta del turista que desee dormir en el predio de la hacienda, lo que la convierte en uno de los lugares más importantes por el flujo de visitantes.

En el caso de Dzoyaxché la propiedad es ejidal, pero el gobierno municipal de Mérida se encarga de la administración. Por ingreso se cobra una cuota de dos pesos (0.10 USD), y con ello se le otorga mantenimiento del lugar. Conviene mencionar que, si se quiere usar el predio para un evento social, se debe acudir a la municipalidad para solicitar un permiso por una cuota muy baja con el fin de realizar cualquier

clase de eventos sociales. Lo que contrasta con los elevados precios de las haciendas de propiedad privada, señalados en líneas anteriores.

Por otro lado, en los últimos meses la dirección de la REC se ha encargado de impulsar el turismo ornitológico y de aventura. Para el primero, han dispuesto de dos guías especializados en el avistamiento de aves; mientras que, para el segundo, se promueven recorridos en bicicleta en distintos puntos de la reserva.

Respecto a la hacienda de Tekik de Regil, su administración está a cargo del grupo Private Haciendas, empresa especializada en la renta de inmuebles con valor histórico en la entidad, y en la Ciudad de México. El precio de alquiler por día es de 160 mil pesos (8000 USD) en temporada alta (enero a marzo, octubre a diciembre), y de 120 mil pesos (6000 USD) en época de baja demanda (abril a septiembre). Esas cuotas incluyen el uso total del espacio, que consiste en dos jardines, una capilla, un cuarto de máquinas (para realizar sesiones fotográficas), dos suites y dos albercas.

Aunque esta hacienda no se encuentra dentro de la REC, es un paso obligado para ir a otros lugares dentro de ésta y al igual que las otras haciendas, Tekik se ha vuelto en un sitio recurrente de las clases acomodadas de Mérida y de otros puntos de la península y el país para organizar sus eventos sociales.

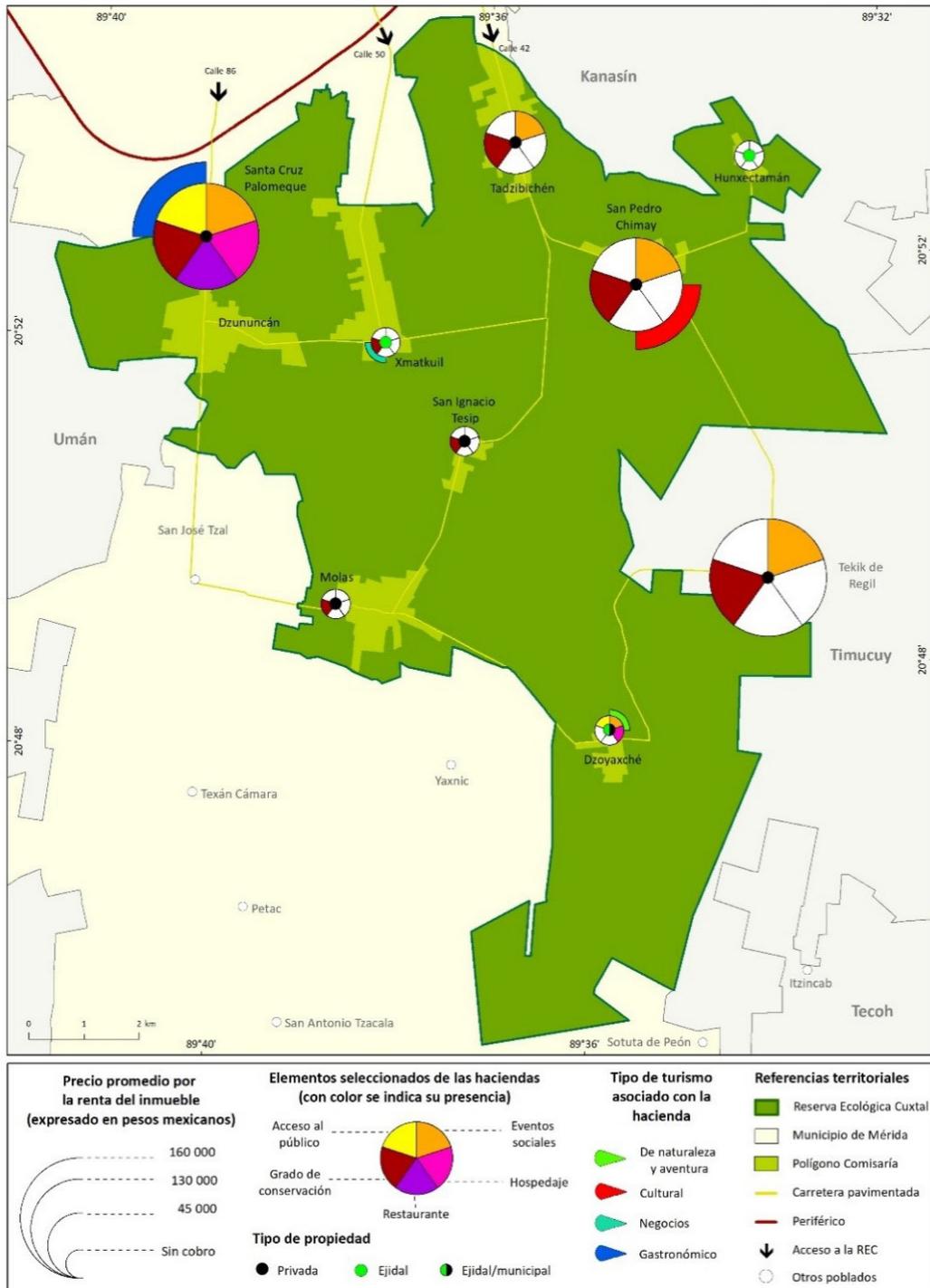
Finalmente, Santa Cruz Palomeque es la hacienda mejor acondicionada para la actividad turística. Lo cual se expresa por el tipo de servicios con los que cuenta, uno de ellos es un hotel *luxury* que da hospedaje entre los 4 mil y 5 mil pesos (200-250 USD) por noche, un restaurante y 13 espacios que se rentan para eventos sociales. La capacidad de cada uno puede ser desde una sala de negocios para diez personas, el casco antiguo, un parque con un cenote artificial con una capacidad para 80 personas cada uno, un escenario en donde se puede escenificar una boda (100 personas) o la explanada con una capacidad para un máximo de 750 personas.

El rango de precios se encuentra entre los 5 mil pesos (250 USD) y los 130 mil (6500 USD), cada espacio se renta por seis horas y en caso de ocupar una hora extra se cobra el 10% del valor de la renta inicial. De tal forma que Santa Cruz Palomeque es uno de los sitios más exclusivos para la práctica del turismo en la REC, lo que se aprecia en los precios. Y es que se ha convertido en la hacienda con más promoción gracias a su infraestructura y acondicionamiento para la prestación de servicios turísticos, enfocándose en un segmento especializado de consumidores con gran capacidad económica.

A partir de lo descrito en líneas anteriores, se puede observar que los usos sociales de las haciendas al interior de la Reserva son diversos, a partir de los productos, servicios y actividades que ofrecen. Y de los recursos e infraestructura con la que cuentan. En este sentido, la hacienda mejor acondicionada para la recepción del turismo es Santa Cruz Palomeque, ya que cuenta con infraestructura para múltiples actividades: alojamiento de lujo para sus huéspedes, ofertar platillos por los cuales las personas se ven motivadas para desplazarse hasta ahí o para la organización de eventos sociales. Por su parte, Dzoyaxché es la más visitada de acuerdo con registros de la municipalidad de Mérida, aunque el segmento de visitantes es diferente, ya que las personas que frecuentan este lugar van en busca de recreación y esparcimiento los fines de semana, si se toma que la mayoría proviene de la ciudad de Mérida.

Por otro lado, las de menor visibilidad son Xmatkuil y Hunxectamán. La primera porque el espacio arquitectónico ha sido habilitado para albergar un centro educativo; en la segunda, son casi nulos los relictos de su existencia, salvo los recuerdos que tienen de ella los pobladores de la comunidad. A excepción de Hunxectamán, la mayoría de las haciendas cuentan con un buen grado de conservación, ya sea en los cascos principales, jardines o infraestructura. Lo que ha inducido a sus propietarios a la búsqueda de diversificar sus actividades, productos y servicios, ya sean de índole natural, cultural o negocios (figura 3 y tabla 2).

Figura 3. Elementos turísticos de las haciendas en la REC



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo.

Las ventajas significativas de la reserva, como de los propios recursos para el turismo que posee, es la distancia que comparte con la capital, lo que se traduce en una accesibilidad relativamente fácil para llegar a las haciendas que se ubican en su interior. Ejemplo de ello es el tiempo de traslado desde el centro de Mérida (en transporte propio) hacia la hacienda más lejana (Dzoyaxché), el cual no sobrepasa los 45 minutos, lo que manifiesta un nicho de oportunidad.

Tabla 2. Características de las haciendas en la REC

Nombre	Eventos sociales	Hotel	Restaurant	Precios de renta (en MXP)	Acceso al público	Tipo de propiedad	Grado de conservación	Distancia a Mérida (km)*	Tiempo (minutos)*
San Antonio Tahdzibinchén	Sí	-	-	45,000	-	Privada	Alto	11	20
Xmatkuil	-	-	-	-	-	Ejidal	Bajo	13	22
San Pedro Chimay	Sí	-	-	120,000	-	Privada	Alto	14	26
Hunxectamán	-	-	-	-	-	Ejidal	-	18	30
San Ignacio Tesip	-	-	-	-	-	Privada	Alto	19	30
Tekik de Regil	Sí	-	-	160,000	-	Privada	Alto	20	35
San Nicolás Dzoyaxché	Si	-	-	-	Sí	Ejidal / Municipal	-	28	45
San Antonio Chuntuac	-	-	-	-	-	Privada	Medio	23	36
Santa Cruz Palomeque	Sí	Sí	Sí	130,000	Sí	Privada	Alto	13	20

*Calculado con GPS y mediante un vehículo privado.

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2021.

Por otra parte, la inversión de capital privado o público reactiva los debates en torno a la intervención y participación de diversos actores en la gestión, restauración y conservación del patrimonio, como forma en la que los grupos sociales se apropian de éste. Por ejemplo, algunos de los resultados de esta investigación revelan que las haciendas privadas tienen un grado de conservación mucho mayor, puesto que hay mayor inversión en los procesos de restauración, lo que favorece su plusvalía y singularidad. Aunque entre sus desventajas limitan el acceso al público en general, debido a los altos costos en los servicios, productos y actividades que ofertan, lo cual contribuye a la segmentación y exclusividad del mercado al que se dirigen.

Finalmente, el uso de las haciendas ha cambiado notablemente en los años más recientes, si bien en sus orígenes fueron utilizadas como espacios productivos para la industrialización de la fibra de henequén y contaban con una estructura propia que iba desde una casa principal hasta las casas para peones, escuela, bodegas y talleres (Lara, 2013), hoy en día la estructura de esas edificaciones se ha transformado debido a que este patrimonio ha experimentado una conversión como centros de reuniones sociales. Y lo que en su momento funcionaba como cuarto de máquinas y chimeneas, en estos días resulta un atractivo visual que delinea el paisaje, y es recurrentemente fotografiado (figura 4).

Figura 4. Uso y distribución actual de un predio de hacienda



A. Hacienda Santa Cruz Palomeque. B. Hacienda San Antonio Tadhzibinchén. Se realizó con base en la visita hecha a las instalaciones y en imágenes de satélite.

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo.

Así, la configuración de algunas de las haciendas se ha transformado de forma significativa, pues de ser relictos de la arqueología industrial han pasado a formar parte de un conjunto de espacios sectorizados para su renta múltiple, aunado a las escenificaciones de rituales mayas que se representan en algunas de ellas, o bien para convertirse en hoteles de altos precios y restaurantes que ofertan la tradicional comida yucateca.

8. Conclusiones

Como se puede apreciar, las haciendas henequeneras no sólo han aportado valiosa información para reconstruir su papel en la historia económica, regional, social y cultural de la Península de Yucatán. Si bien como complejo agroindustrial cumplieron una importante función en el desarrollo económico y la expansión del capitalismo global en esta región del país, hoy en día su activación y valoración como bien patrimonial y turístico las convierte en un recurso en el ámbito del desarrollo turístico de la entidad, aunado a la riqueza que posee la Reserva Ecológica Cuxtal, cuyo valor no sólo se basa en los recursos de flora y fauna, sino en la importancia que tiene dicha reserva para la ciudad de Mérida en el abastecimiento de agua.

Lo anterior, permite afirmar que los elementos patrimoniales presentes en la REC son únicos en su tipo, ya que el contar con una densidad de haciendas en un espacio relativamente pequeño da una ventaja sobre muchos otros lugares de la península, ampliando con ello el acervo de bienes culturales y naturales para su aprovechamiento en términos de conservación, educación ambiental y patrimonial.

En ese sentido, conviene señalar que las haciendas que comprenden el espacio de la REC no se encuentran dentro de una normativa o reglamentos especiales, al ser cada una de ellas un elemento que conserva el patrimonio arquitectónico heredado del siglo pasado. Cada una de éstas se conserva bajo sus propias intervenciones y mantenimiento, sobre todo aquellas que son propiedad privada y se utilizan para la renta a eventos sociales.

Por otro lado, una de las futuras propuestas que pretende este trabajo es la planeación de una ruta turística de las haciendas que incluya a la REC, con el propósito de integrarse y ampliar la oferta de las ya existentes en la entidad (Ruta Puuc, Ruta Anillo de los Cenotes, Ruta de la Cultura, Ruta de la Arqueología, Ruta Flamingo, Ruta Aventura en el Manglar, Ruta Sur Extremo y Ruta Costa Esmeralda), y así destacar la

importancia de la Reserva de Cuxtal como patrimonio biocultural, pero también en su contribución a la turistificación del paisaje, como parte de la producción y ampliación del espacio turístico en términos de estructura territorial de dicha actividad en el estado de Yucatán, al incorporarlas como un notable atractivo.

Por tanto, a partir de la valoración y activación del patrimonio arquitectónico-industrial henequenero presente en la REC ha sido posible identificar sus diversos usos sociales, lo que plantea su utilidad como recurso turístico, aunado a las posibilidades de contribuir al desarrollo local, regional y territorial del estado; el cual, junto a la conservación, divulgación y mantenimiento de la reserva, puede impulsar alianzas que apuesten por la complementariedad entre diversas actividades en aras de un desarrollo sostenible y sustentable.

Referencias

- Álvarez, M. A. (2012). *Patrimonio inmaterial e intangible de la industria. Artefactos, objetos, saberes y memoria de la industria*. Centro de Iniciativas Culturales y Sociales.
- Arredondo, P. (2019). La construcción de un paisaje turistificado en Temozón, Yucatán, y la actualización del estilo de vida hacendado. En R. Pérez Montfort y A. P. De Teresa (Coords.), *Cultura en Venta. La razón cultural en el capitalismo contemporáneo* (pp. 581-595). Debate.
- Bracamonte y Sosa, P. (2007). Yucatán: una región socioeconómica en la historia. *Península*, 2(2), 13-32. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662007000200015
- CEGES, UADY y Ayuntamiento de Mérida (2017). *Modificación del Programa de Manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal, Yucatán, México*. Mérida, Yucatán. https://www.reservacuxtal.com/resources/docs/Programa_de_manejo/PM%20FINAL%20Junio%202018.pdf
- Fierro Reyes, I. G. (2014). *Turismo de hacienda, mercantilización cultural y participación comunitaria. Los talleres artesanales de la Fundación Haciendas del Mundo Maya* [tesis de Maestría en Ciencias. Especialidad de Ecología Humana], Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional-Departamento de Ecología Humana. Mérida, Yucatán.

- Fierro Reyes, I., García, A. y Marín, G. (2014). Turismo de hacienda, trabajo femenino y transformaciones locales. El caso de los talleres artesanales de la Fundación Haciendas del Mundo Maya. *Península*, 9(1), 81-104.
- Florescano, E. (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. S. XXI Editores.
- Gámez, M. y Núñez Tapia, F. A. (2020). Investigaciones, enfoques interdisciplinarios y perspectivas sobre el Patrimonio Industrial. En M. Gámez y F.A. Núñez Tapia (Coords.), *Y se detuvieron las máquinas. Lenguajes, reconversión y espacios simbólicos del patrimonio industrial* (pp. 1-29). El Colegio de San Luis.
- García-Gil, G., Sosa-Escalante, J., Aguilar-Cordero, W., Flores-Guido, J. y Fernández, Y. (2020). Cambio de uso de suelo en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal, Mérida, Yucatán, México. *Investigaciones geográficas*, (101), 1-15.
- Gutiérrez Ruíz, N., Zapata, C. A. y Rivero Canto, R. E. (2011). Gestión del patrimonio artístico en el municipio de Mérida, Yucatán, México: Las haciendas henequeneras. *ASRI. Arte y Sociedad. Revista de Investigación*, 1-16. <https://tinyurl.com/35dmsj3r>
- Hernández Álvarez, H. y Venegas de la Torre, L. J. (2013). El patrimonio hacendero de Yucatán: una visión desde la arqueología colaborativa. En J. García Targa (Ed.), *Patrimonio Cultural Mexicano. Modelos explicativos* (pp. 161- 172). Archaepress.
- INEGI (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Konzevik, G. (2006). Sobre los nuevos usos de las haciendas. En B. Paredes (Coord.), *Arquitectura de las haciendas henequeneras de Yucatán* (pp. 289-294). Universidad Autónoma de Yucatán-Fomento Cultural Banamex.
- Lara Navarrete, I. B. (2013). Patrimonio regional edificado. En I. B. Navarrete Lara (Coord.), *El turismo en Yucatán* (pp. 15-67). Universidad Autónoma de Yucatán.
- Millet, L., Sierra, J., González, B. y González, B. (1984). *Haciendas y cambio social en Yucatán*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Colección Raíces. Maldonado Editores.

- Niccolai, S. (2005). El patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes. *América Latina en la historia económica* (23), 61-75.
- Nieto Castillo, G., Nieto Castillo, M., Nieto Castillo, S. (2010). *Querétaro. Historia de las instituciones jurídicas*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
- Peniche Rivero, P. (2010). *La historia secreta de la hacienda henequenera de Yucatán. Deudas, migración y resistencia maya (1879-1915)*. Instituto de Cultura de Yucatán.
- Troitiño, M. A. (1998). Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio. *Ciudades*, (4), 95-104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2241051>
- Troitiño, M. A y Troitiño, L. (2018) Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (78), 212-244. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6553111.pdf>
- Venegas de la Torre, L. J. (2015). *Las haciendas de Yucatán: el patrimonio cultural histórico visto desde la arqueología colaborativa* [tesis de Licenciatura en Arqueología]. Facultad de Ciencias Antropológicas-Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán.